



Dirección de Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 1182

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 16 de abril del año 2019,

CONSIDERANDO

El oficio según guía de documentos externos N° G – 2084, y G - 2288 de fecha 9 y 12 de abril del 2019 respectivamente, suscrito por el Señor Wilson Bohórquez, Gerente de Translujos Tena, mediante el cual solicitan se les reciba en Comisión General en la próxima sesión de Concejo Municipal y se exponga sobre el avance del proceso de otorgamiento del permiso de operación de la Compañía de Transporte Intracantonal "Lujos Tena S.A",

RESOLVIÓ

Remítase el señalado documento suscrito por el Señor Wilson Bohórquez, Gerente de la Compañía de Transporte "Lujos Tena S.A.", a la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tena, a fin de continuar el debido proceso correspondiente.

Tena, 23 de Abril del año 2019.

Ab. Alan Lovato Hidalgo
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL



Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Unidad de Prosecretaría
- ✓ Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del GAD Municipal de Tena
- ✓ Archivo

Recibido
24/04/2019
William M.

